

Santiago, 20 de marzo de 2018


Señor
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Complementa HECHO ESENCIAL de
Euroamerica Seguros de Vida S.A. de fecha
15 de marzo de 2018.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 9° del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, y en los incisos tercero y cuarto del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N° 662 y 991, por la presente vengo en complementar el Hecho Esencial de la referencia, en el sentido que, en razón de las negociaciones informadas en el mismo, se levanta la reserva de la comunicación que fuera enviada en carácter de Hecho Esencial Reservado de fecha 28 de junio de 2017, y sus respectivas extensiones extensiones de septiembre de 2017 y noviembre de 2017 y enero de 2018

Lo saluda atentamente,



Claudio Asecio Fulgeri
Gerente General
Euroamerica Seguros de Vida S.A.